NOTA ANTSV/DOC N° 42/2020

Asunción, 17 de junio de 2020

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a fin comunicar la Adenda de Contrato N° 01/2020 – AMPLIACION DEL 20% CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 06/2019 ID N° 359.644.

Se adjunta:

1- Adenda N° 01/2020
2- Resolución ANTSV N° 110/2020
3- Dictamen UOC N° 03/2020 y su ampliación
4- Medida Cautelar – con respecto a la Declaración de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. María Ángela Martínez Sánchez.
Directora Operativa de Contrataciones
ANTSV